El Maipo



Kast reaparece junto a Rabat y refuerza su respaldo al ministro de Justicia en medio de la polémica

Posted on Noviembre 6, 2026

Tras regresar de su gira por Europa, el Mandatario participó junto al secretario de Estado en una ceremonia en La Moneda, en medio de las presiones políticas por las rebajas de condenas a personas sentenciadas por delitos sexuales contra menores. La oposición prepara una acusación constitucional contra el titular de Justicia.

El Presidente **José Antonio Kast** volvió a mostrar públicamente su respaldo al ministro de Justicia, **Fernando Rabat**, al reaparecer junto a él este viernes 6 de noviembre, luego de regresar de su gira por Europa.

El Mandatario participó acompañado del secretario de Estado y de la primera dama, **María Pía Adriasola**, en la ceremonia de izamiento de la **Gran Bandera Bicentenario**, realizada en el marco del mes aniversario de Gendarmería de Chile.

La actividad adquirió relevancia política debido a los cuestionamientos que enfrenta Rabat por las **rebajas de condenas a personas sentenciadas por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes**, situación que mantiene abierto un conflicto entre el Gobierno y la oposición.

La aparición conjunta fue interpretada como una nueva señal de respaldo presidencial al titular de Justicia, cuya continuidad en el gabinete ha sido cuestionada tanto por parlamentarios opositores como por sectores del oficialismo.

Kast mantiene su confianza en el ministro

La presencia de Rabat junto al Presidente se produjo después de que Kast defendiera públicamente su continuidad durante su visita a Europa.

En declaraciones realizadas desde Italia, el Mandatario sostuvo que la responsabilidad política por la controversia la asumía él como jefe de Estado y afirmó que el ministro contaba con su confianza.

“La responsabilidad política la asumí yo, porque soy el Presidente de la República”, señaló entonces.

Kast también cuestionó a la oposición por anunciar una acusación constitucional sin concretarla y emplazó a sus integrantes a presentar el documento para que sea discutido en el Congreso.

“Que la presenten y se votará”, manifestó.

El Presidente ha insistido en que la facultad de nombrar y remover ministros corresponde exclusivamente al jefe de Estado, y ha defendido la gestión de Rabat en otras materias de la cartera.

La acusación constitucional contra Rabat

La controversia se originó por las **rebajas de condenas concedidas a personas sentenciadas por delitos graves**, entre ellas 56 condenados por delitos sexuales contra menores de edad, según los antecedentes que han sido expuestos públicamente.

La oposición anunció que prepara una **acusación constitucional contra Fernando Rabat**, cuyo libelo contempla cuestionamientos relacionados con las rebajas de penas, los beneficios concedidos a condenados por crímenes de lesa humanidad y eventuales responsabilidades vinculadas a la probidad.

Hasta el momento de esta publicación, la iniciativa no había sido ingresada formalmente a la Cámara de Diputadas y Diputados.

En paralelo, el Gobierno ha defendido la actuación del ministro y ha planteado la necesidad de impulsar modificaciones legales para abordar los problemas detectados en la aplicación de las normas sobre rebajas de condenas.

La aparición de Kast junto a Rabat, en medio de la controversia, reafirma la decisión del Mandatario de mantener al secretario de Estado en su cargo, pese a las presiones políticas que enfrenta el Ministerio de Justicia.

El Maipo